

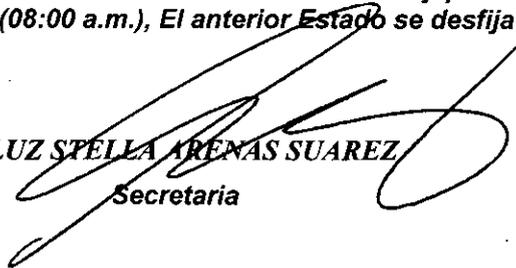


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 91

agosto 06 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120170040300	ACCION CONTRACTUAL	EDUARDO JAVIER BLANCO PEÑA	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto inadmite demanda Auto indmite la demanda.		03/08/2018
2	81001333300220130012500	REPETICION	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	JOSE ANTONIO BURBANO MOLINA	Auto que Ordena Auto ordena reiterar oficios.		03/08/2018
3	81001333300220130030300	REPARACION DIRECTA	ALFREDO CASTELLANOS JAIMES Y OTROS	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto requiere Auto ordena requerir a la parte demandante para que allegue poder.		03/08/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 06 de agosto de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 06 de agosto de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


LUZ STELLA ARENAS SUAREZ
Secretaria